

11

EXPOSICIÓN DE LOS AVIADORES MILITARES DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA A LOS
PARTIDOS POLÍTICOS EN EL EXILIO

" NI UN ACTO, NI UNA PALABRA, NI UN PENSAMIENTO
QUE PUEDA FAVORECER A LA DICTADURA ".

Este es el lema que nos hemos impuesto todos los pertenecientes al Arma de Aviación de la República Española en nuestra conducta particular y oficial.

Todos nosotros hemos jurado al pueblo español, por nuestro honor, "SERVIR BIEN Y FIRME-
MENTE A LA REPÚBLICA, OBEDECER SUS LEYES Y DEFENDERLA CON LAS ARMAS". Estas Leyes de la República (segunda establecida en España) fueron consignadas en la Constitución votada y aceptada por el pueblo español en 1931 y unicamente el pueblo, actuando libremente, tiene derecho a modificarlas o anularlas. Según esta Constitución, que hemos jurado respetar, la primera de las Instituciones de la República es el Poder Legislativo, constituido por el conjunto de los diputados elegidos por el pueblo, de los cuales gran parte han muerto en la lucha, pero quedan más de 100 en el exilio y el 80 % de ellos han designado como Presidente de las Cortes en funciones de Presidente de la República, al profesor D. Luís Jimenez de Asúa y como Jefe del Gobierno al también profesor D. Claudio Sanchez de Albornoz.

Las condiciones de guerra y de exilio en que se encuentran actualmente las Instituciones de nuestra República impiden cumplir exactamente todas las condiciones establecidas en el texto de la Constitución en el que estas circunstancias no estaban previstas, por lo que el régimen, con el acuerdo del Poder Legislativo, ha tenido que adaptarse a la situación actual en lo estrictamente necesario para que queden cumplidas totalmente en el espíritu y en todo lo posible en su letra. De este modo ha sido constituido el actual Gobierno que, siendo de acuerdo con la Constitución que hemos jurado defender, nosotros y todos los Partidos debemos reconocer como el único legal de España, como también lo reconocen 8 naciones y las numerosísimas personalidades extranjeras que lo han jurado al ser condecoradas con la Orden de la Liberación de España.

Según la Constitución, al primer Presidente de las Cortes Republicanas, el Profesor Jimenez de Asúa, le corresponde desempeñar las funciones de Presidente de la República y, aunque la gran mayoría del Poder Legislativo aceptaría con gran satisfacción el designarlo como Presidente efectivo, los escrúpulos que siente para que nuestra República se aparte lo menos posible del texto de su Constitución, ha hecho que se niegue a aceptar este cargo que, con toda legalidad podría ostentar. Para el cargo de Jefe del Poder Ejecutivo ha designado al Profesor Sanchez de Albornoz que ha constituido el Gobierno de acuerdo con el Poder Legislativo, siempre ateniéndose a las reglas constitucionales. La República Española, que nunca ha muerto ni capitulado, continúa, pues, en el exilio, reconocida por varios gobiernos y por la casi totalidad de los pueblos del mundo. A su frente se encuentran dos eminentes autoridades, una en el mundo jurídico: el Presidente D. Luís Jimenez de Asúa, objeto en España de un atentado fascista que causó la muerte de la persona que lo acompañaba, y otra en el mundo de la Historia: el Jefe del Gobierno D. Claudio Sanchez de Albornoz. En la gran mayoría de las naciones, los cargos de Jefes del Estado y del Gobierno están ocupados por personalidades designadas por sus especiales condiciones hereditarias o políticas, a los que, si se hace abstracción de estas condiciones, no les queda ningún mérito excepcional. La República Española, por el contrario, tiene como Jefes de los Poderes Moderador y Ejecutivo a dos eminentes profesores que, además de sus méritos políticos, posean por sus obras en sus especialidades, un nombre conocido, destacado y respetado entre los juristas y los historiógrafos de todo el mundo.

La existencia y el respeto y simpatía con que son consideradas las Instituciones de la Republica Española en el exilio, después de 27 años, es el más grave daño que sufre el Dictador y su mayor preocupación, por lo que todos sus esfuerzos están encaminados a desprestigiarlas, calumniarlas, conseguir su expulsión de sus residencias y a hacerlas desaparecer, hasta el punto de haberse celebrado en París un banquete de franquistas el día en que falleció el Presidente Martínez Barrio para festejar el acontecimiento.

Con motivo del cobarde asesinato de nuestro compañero portugués en el Arma de Aviación, el General Delgado y de su secretaria, las investigaciones efectuadas por la Federación Internacional de los Derechos del Hombre han revelado graves indicios de culpabilidad del Régimen español que han sido denunciados a la O.N.U. por el Presidente de la Federación. Nosotros los aviadores compañeros de la víctima, cumplimos nuestro deber de españoles cooperando con todos nuestros medios para el esclarecimiento de estos hechos en que está en entredicho la honra de España.

Los centenares que pertenecemos al Arma de Aviación de la República en el exilio, unos sin partido político, otros afiliados a cualquiera de ellos, desde los de la extrema izquierda hasta los más moderados dentro de la República y de la Democracia, cada uno afecto a sus ideales, en cuanto a nuestra lucha en defensa de la República, todos estamos unidos en un solo bloque, sin discusiones ni discrepancias que favorecerían al Dictador y, ya que carecemos de armas para continuar la defensa, con nuestras alas plegadas, después de haber perdido en combates aéreos la mayoría de nuestros compañeros, creemos cumplir nuestro deber tratando de aumentar el prestigio de nuestro Gobierno y combatiendo al Régimen dictatorial haciendo resaltar sus defectos, sus calumnias y sus crímenes, sin realizar ningún acto de discrepancia entre nosotros que pueda favorecer y ser visto con agrado por el Dictador. Para poder realizar este propósito, nos dirigimos a todos los Partidos políticos de la República pidiéndoles que nos auxilien en nuestro cometido y, al mismo tiempo, que cesen en sus ataques públicos y controversias entre unos y otros en los que gastan energías inútil y perjudicialmente y favorecen, dándole ánimos, al enemigo común.

Para nosotros todo enemigo de Franco es sagrado; sea la que sea su ideología política es considerado como un compañero de lucha. Hemos conseguido realizar esta unión y todos los Partidos políticos podrían realizarla con igual facilidad que nosotros, sólo con que cada uno de ellos sacrificara algo de sus intereses particulares en bien del interés general de todos, o sea de la liberación de España.

El Vice-Mariscal del Aire

Emilio HERRERA

Presidente de Honor de "ALAS PLEGADAS" de París

Presidente de "AVIADORES REPUBLICANOS ESPAÑOLES" de Mexico.